

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

La suscrita funcionaria comisionada por la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

HACE CONSTAR

Que no habiendo comparecido a notificarse personalmente dentro del término legal el señor **DIEGO ARNULFO ABRIL DAZA**, en su calidad de investigado, pese a haber sido citado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley 1952 de 2019 se notifica el contenido del **AUTO PRÓRROGA INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA No. 20261700010736 del 11 de febrero de 2026**, proferido por el Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Que el encabezado la parte resolutive de la respectiva providencia es del siguiente tenor:

“OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

AUTO PRORROGA INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA

No. 20261700010736 DEL 11/02/2026

RESUELVE

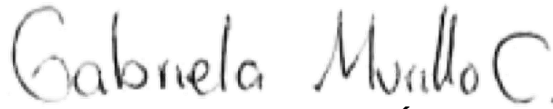
PRIMERO. - PRORROGAR el término de la investigación disciplinaria adelantada dentro del proceso disciplinario No. 2024170380900107E, por el término de tres (3) meses más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 213 de la Ley 1952 de 2019

TERCERO. - NOTIFICAR la presente decisión al investigado, **DIEGO ARNULFO ABRIL DAZA** en los términos establecidos en los artículos 121 y 127 de la Ley 1952 de 2019. Para tal efecto, líbrese la correspondiente comunicación a la dirección de correo electrónico reportada.

FECHA DE FIJACIÓN: El presente edicto se fija el 26 de febrero de 2026 siendo las 7:00 a.m., por el término de tres (3) días hábiles. Para consultarlo, ingresar al siguiente enlace:

Notificaciones | Superintendencia Servicios Públicos Domiciliarios

Notificadora designada,



GABRIELA MURILLO CÓRDOBA

Técnico Administrativo

Oficina de Control Disciplinario Interno

FECHA DE DESFIJACIÓN: Se desfija el presente edicto hoy 2 de marzo de 2026 siendo las 4:01 p.m., luego de haber permanecido fijado por un término de tres (3) días hábiles en lugar público de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Notificadora designada,

GABRIELA MURILLO CÓRDOBA

Técnico Administrativo

Oficina de Control Disciplinario Interno

Expediente 2024170380900107E